

Bajamar.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 11 17	4 58 M.	108	4,22
T. 11 39	5 20 T.	108	4,32

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reñosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magnificas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoría, sembrada con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

El profesor y fundador de la Ortopedia mecánica don Pedro Cort y Martí dentro de algunos días se marchará de Santander. Si algún enfermo necesita de su ciencia Ortopédica podrá dirigirse á su casa donde recibe consultas todos los días. Calle del Prado, núm 16 y 18 cuarto principal izquierda, Madrid.

AL BOSQUE DE BOLONIA. TELESFORO NACARINO. 7, SAN FRANCISCO, 7.

SANTANDER.
Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.
Confecciones de las telas más elegantes.
Sombrillas, paraguas y quitasoles.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19 de Agosto.

Al fin, los periódicos de esta corte dicen lo mismo que hace bastantes días comunicé á ustedes respecto á la cuestión Salamanca. Esos periódicos son los de más crédito, y nadie duda ya que el general Salamanca será relevado. Los amigos del general aseguran que la resolución del gobierno empeorará las cosas, pues en el momento que aparezca su relevo en la Gaceta, aquí se defenderá haciendo pu-

EL ATLANTICO.

AÑO II. SANTANDER.—DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1887. NUM. 227

blicas algunas cosas muy graves que excitaban la opinión.

En Sevilla ha pronunciado otro discurso el señor Moret: una de sus más elocuentes oraciones, y de más importancia política que la que pronunció en Cádiz. A provincias envían hoy los periódicos extensos extractos de este discurso; por eso yo no he de recoger aquí nada más que la impresión que ha causado, del todo favorable al ministro de Estado, cabeza parlante del gobierno.

El señor Moret ha hecho la historia del gobierno actual y ha trazado la del porvenir, con todas las reformas que prometió hacer y las que hará según las necesidades del país vayan exigiéndolo. Para ello es indispensable la base de la unión más estrecha de todos los prohombres del partido liberal, bajo la única jefatura del señor Sagasta. Así lo reconoce el señor Moret, y á su reconocimiento se debe que en la opinión no produzcan sus palabras nuevas esperanzas, porque á la opinión no puede convencerse de que los políticos, lo mismo liberales que conservadores, permanezcan unidos despreciando pequeñeces y ambiciones.

Hoy mismo se plantea el problema de la duración del gobierno liberal y entrada de los conservadores; y aunque no hay motivo serio para la cesación de los liberales, todo el mundo tiene por seguro que en Octubre surgirá la crisis y que vendrán nuevas disidencias que ocasionen la caída, porque no puede dedicarse el tiempo á suavizar asperezas y contentar á los descontentos y á cumplir las reformas prometidas.

En los periódicos de Zaragoza he encontrado hoy una noticia importante que aquí no sabíamos.

Dicen que el miércoles pasó por aquella ciudad el conocido republicano federal señor Valles y Ribot, que ha estado en París con el señor Muro y con el señor Ruiz Zorrilla; que estuvo á saludarle el jefe de los federales de Zaragoza señor Asensio, y que averiguaron que dentro de muy pocos días publicará un manifiesto el jefe de los federales señor Pi Margall. Este documento fijará esenciales extremos de conducta y de relaciones políticas entre algunas agrupaciones republicanas; y por el interés de estos asuntos y por la autoridad del señor Pi, el manifiesto causará seguramente impresión, no solo entre los republicanos, sino también en todos los partidos políticos.

Tales son las noticias de dichos periódicos.

Mañana publicará la Gaceta el importante decreto sobre rectificación de las cartillas evaluatorias.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se procederá á la formación de nuevas cartillas evaluatorias, con arreglo á lo prescrito en los Reglamentos de Territorial y Estadística de 30 de septiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, en la parte no derogada ó modificada por este decreto.

Art. 2.º Los Ayuntamientos y juntas periciales, sujetándose á las reglas y modelos que circulará la dirección general de Contribuciones, redactarán el proyecto de las cartillas que han de aplicarse á la evaluación de la riqueza rústica y pecuaria de sus respectivos términos municipales.

Art. 3.º Dichas corporaciones remitirán antes de 1.º de enero próximo los expresados documentos á las administraciones de contribuciones de las provincias.

Art. 4.º Los Ayuntamientos y juntas periciales que no remitan á las administraciones respectivas, dentro del término fijado en el artículo anterior, las nuevas cartillas evaluatorias, se entenderá que aceptan las vigentes, sirviendo éstas de base para la tramitación sucesiva del expediente, como si hubiesen sido de nuevo formadas por dichas corporaciones.

Art. 5.º Las administraciones de contribuciones elevarán con su informe los proyectos de cartillas á las delegaciones de Hacienda antes del día 1.º de abril de 1888.

Art. 6.º Las Delegaciones de Hacienda pasarán las Cartillas de evaluación sucesivamente á los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y á las Diputaciones provinciales para que emitan su parecer. Estos informes deberán evacuarse por los Consejos provinciales, antes del 1.º de Julio, y por las Diputaciones, antes del 1.º de Octubre del año próximo.

Art. 7.º Las Delegaciones de Hacienda, tenidos los informes de que habla el artículo anterior, elevarán á la Dirección general de Contribuciones antes de 1.º de Diciembre las Cartillas evaluatorias, exponiendo su razonada opinión.

Art. 8.º Dicho centro directivo las someterá, con la oportuna propuesta, á la resolución del ministro de Hacienda.

Art. 9.º Aprobadas por el procedimiento indicado las cartillas de evaluación, el ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para que sirvan de base en la evaluación de la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos y contribuyentes.

Art. 10.º La Dirección general de contribuciones continuará ocupándose en los trabajos preparatorios de designación de riqueza que le encomendó el real decreto de 13 de Abril de 1886.

Esta noche, á las nueve, se reúnen los ministros en el ministerio de la Guerra para convenir la forma en que ha de ser destituido el general Salamanca.

El discurso de Mr. Rouvier, es la nota más saliente que comunica hoy el alcance telegráfico.

LOS ALCOHOLES DE INDUSTRIA.

(CONTINUACIÓN.)

V.

Tenemos que decir hoy algo de la carta que publicó en *El Imparcial* del 4 de este mes el doctor don Vicente de Vera, del Laboratorio municipal de Madrid, carta que con justicia llamó tanto la atención y de la que se ocupó mucho la prensa, juzgándola de distintas maneras.

Hay realmente algo de anómalo y de raro en ese documento, no por lo que dice, que dice muy poco, porque todas las afirmaciones descansan sobre cimientos de arena, sino por el momento en que apareció, por las circunstancias que precedieron á su aparición y por las consecuencias fatales que pudo haber producido.

La primera noticia que tuvimos nosotros sobre el grave problema que acababa de plantearse fué la siguiente, que leímos en el número de *La Correspondencia de España* del 24 de Julio:

«Ampliando la noticia que damos en la anterior edición sobre el descubrimiento en las bebidas alcohólicas que se consumen en Madrid del alcohol amílico, dice anoche un colega ministerial:

«Parece que el día 21 del corriente el señor conde de Peñalver, teniente de alcalde del Hospicio, giró una visita á un almacén de vinos y licores de su demarcación, ordenando que se recogieran muestras de las bebidas para que se sometieran al examen del laboratorio municipal. Examinadas por éste, en comunicación de carácter urgente, manifestó al señor conde, que del análisis resultaban los líquidos recogidos nocivos para la salud y con señales de contener alcohol amílico.

El señor teniente de alcalde, en vista de esto, prohibió la venta de vinos y aguardientes al almacén en cuestión; de cuya medida se alzó el almacenista en respetuosa exposición, fundado en que, en iguales condiciones que sus géneros, vendían los suyos los demás establecimientos análogos de Madrid, por cuanto la introducción del alcohol industrial está autorizada por la legislación aduanera.

En vista de lo extraordinario del caso y de su gravedad, se reunió esta mañana, bajo la presidencia del señor Abascal, la junta de tenientes de alcalde, tomándose varios acuerdos, entre ellos la confirmación de la medida adoptada por el señor conde de Peñalver, la formación de un expediente y que se giren visitas á todos los establecimientos de Madrid y se recojan muestras de los líquidos que se expendan, para analizarlos.

El señor Abascal ha celebrado después, y ya en la tarde, una detenida conferencia con el señor Moret, en su doble carácter de ministro de Estado y de la Gobernación, y parece que por telégrafo se ordenará hoy mismo á los gobernadores de provincias que prohiban la venta de todos los aguardientes y licores que contengan sustancias nocivas y alcohol amílico.»

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre.	
	Plas.	Cómb.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población: Imprenta y redacción, Libertad, 1.—papelería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Decado.—Balcón de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Resulta que la alarma tuvo su origen en el Laboratorio municipal; el que, con carácter de urgencia, manifestó que los líquidos recogidos resultaban nocivos y con señales de contener alcohol amílico. ¿En qué se fundó el Laboratorio para declarar la nocividad de los aguardientes que había reconocido? Pues indudablemente en la existencia del alcohol amílico; y seis días después aparece la carta del señor Vera, representando en cierto modo dicho Laboratorio, y pretendiendo hacernos creer que los alcoholes de industria son los mejores de los alcoholes, que el alcohol amílico no es nocivo, etc., etc., como si se propusiera ahogar los clamores de la opinión pública, que se había manifestado de una manera tan imponente. Si vamos á creer lo que dice en su carta el señor Vera, los aguardientes no son nocivos, aunque están preparados con el alcohol industrial mal rectificado y que contenga una cantidad relativamente grande del amílico. ¿Porqué entonces el Laboratorio municipal alarmó con sus noticias al pueblo de Madrid y á España entera? Y si el Laboratorio lanzó á la publicidad sus afirmaciones fundado en razones científicas, ¿cómo viene á echarlas por tierra el doctor Vera, perteneciendo al Laboratorio municipal y sin dejar de pertenecer á él? ¿Porqué hemos de considerar, para los efectos de la responsabilidad que nace de estos hechos, como cosas distintas al Laboratorio y á los químicos que trabajan en él? Todo lo más que podemos suponer es que entre los miembros que componen la colectividad no haya unanimidad de pareceres, cosa muy natural; pero no podemos admitir que aquellas resoluciones oficiales que llevan la representación ó la aprobación tácita de todos, se vean desmentidas á los pocos días, y se vean desmentida sin una protesta enérgica de quien ha firmado los dictámenes. Lejos de nuestro ánimo el dirigir á nadie la más leve censura; pero nos duele que con tanta ligereza se cause perjuicio á una institución tan delicada, por los graves problemas que se le encomiendan, y que por lo mismo que ataca muchas veces intereses particulares, no solo necesita no doblarse jamás en favor del que manda ó en favor del que paga, sino evitar la menor sombra de sospecha en ese sentido.

Supone el doctor Vera que la nocividad en las bebidas alcohólicas está en razón directa de la cantidad de alcohol amílico que contienen; esto es lo que se desprende de la lectura de su carta, y lo que nosotros no podemos admitir. En la fermentación de la pulpa sacarificada de la patata, en la de granos, en la del azúcar de la uva, etc., se pro-

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 53

—A propósito, dijo Monteglon, parece que te conoce mucho.
—Cierto, mi capitán, me ha favorecido muchas veces en la oficina de armamentos y en otras partes; él me ayudó á salir de manos de la curia después de la muerte de mi pobre mujer; él me instaló en mi delegación; él obtuvo la licencia absoluta para un amigo mio que estaba en el hospital; sería el cuento de nunca acabar. ¡Buen sugeto! Pocos hay como él si se exceptúa M. R. de Brest, que es un buen amigo del marinero.
—¿Pero parece que tú también le has prestado un buen servicio?
—¡Yo! una miseria... Una noche que salía de un baile de casa del prefecto, vestido de uniforme; serían las dos, y ni perros había en la calle, excepto los de la «Sirena» que acabábamos de ser licenciados. Hé aquí que M. de Portandic pasa. «¡Oh, un comisario!» grita un veterano. «¡Armémele una broma!» dice otro, y se lanzan sobre él queriendo revolverle en el lodo; una majadería de marineros bebidos!... El se defiende, jura, dá un

52 LAS DOS PRIMAS.

—¿No perdió usted el ojo en el mismo encuentro?
—Sí señor, un cuarto de hora después.
—No sabía que Monteglon hubiera sido su capitán de usted aquel día, y celebro saber que le salvó la vida.
—Y yo celebraba poco hace el verlos á ustedes paseando juntos amistosamente. Yo pensaba entre mí: cuando esos dos se conozcan, aseguro que serán buenos camaradas; y usted verá como es así.
—Con todo mi corazón lo anhele, y me lisonjearía con su amistad.
—Me gusta, señor comisario, tengo el ojo claro, y veo lo que veo.
El buen Mateo no se equivocaba del todo. Casi sin saberlo, los dos jóvenes se hallaban enemistados desde el encuentro en casa de M. Grammont, y desde entonces se miraban con muchísima frialdad.
Pocos días después de esta conversación, dando Monteglon algunas órdenes al artillero, pronunció éste el nombre del comisario.

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 49

misario? ¿Quién hubiera creído que con aquella «facha» era capaz de eso? ¡Dios me libre! pero ya sé en qué consiste: el bribón está enamorado. Los linfáticos están sujetos á esa afección cerebral que se llama amor.
—Decid cordial.
—«Nec sutor ultra crepidan», mi teniente, el corazón es un «músculo hueco.»
—Sí, el vuestro, dijo impaciente Monteglon; sus observaciones de usted lo prueban.
—¡Hem! dijo el médico.
—El comisario ha hecho bien en hacerle á usted callar. A poco más, yo mismo me hubiera mezclado y más rudamente que él.
—¡Ah! le atrapo á usted. ¿Estaria usted también enamorado de la señorita Genoveva?... ¡Bravo!
—Vaya usted á reirse á otra parte, sino puede atribuir á otra causa la indignación que debía usted despertar con sus palabras. Buenas noches.

SECCION DE NOTICIAS.

ducen, al mismo tiempo que el alcohol etílico ó vínico, el amílico y otros homólogos, éteres, aldehidos y carburos de hidrógeno. Ni unos ni otros están bien estudiados; más aún, se puede asegurar que existen algunos que ni se han aislado ni tenemos de ellos noticias positivas. No conociendo sus propiedades, no podemos afirmar si pasan ó no pasan con el alcohol etílico en el acto de la rectificación, lo cual dependerá de que el punto de ebullición sea más ó menos próximo, como no podemos afirmar tampoco ni negar su existencia en el alcohol rectificado, porque la Química no nos proporciona los elementos necesarios para ello. De aquí se deduce que entre varios alcoholes de la misma concentración y de caracteres sensiblemente iguales puede haber diferencias muy notables con respecto á la influencia que ejerzan en el organismo, y es muy posible que un alcohol más concentrado sea mucho más nocivo que otro de menor graduación. Esto indicábamos nosotros en el folleto, y volvemos á repetir que no es garantía, ni mucho menos, el que el alcohol esté privado casi completamente de todos aquellos cuerpos que tengan más bajo el punto de ebullición y de los que le tengan más alto.

Pero, aun prescindiendo de todos esos cuerpos que suelen acompañar al alcohol etílico y cuya cantidad no podemos apreciar, como no podemos apreciar la nocividad de cada uno, ¿qué consecuencias vamos á deducir de los experimentos del Doctor Vera? Ninguna. El Dr. Vera ha visto qué cantidad de alcohol amílico es necesaria para producir la muerte, y ha observado que bebiendo cuarenta ó cincuenta gramos de aguardiente con cinco por ciento de alcohol amílico no sólo no ha muerto él, sino que ni ha experimentado tampoco una alteración notable. Pues esto no tiene nada que ver con lo que se discute. ¿Se atrevería el Doctor Vera á usar el opio constantemente, aún en cantidades menores que las que hubiera tolerado algunas veces? No se trata, y aquí está el error, de si el alcohol mata ó no mata, empleado de una vez en tal ó cual cantidad; se trata de si pueda destruir el organismo que se somete á su acción constante, aunque sea lenta; se trata de saber si un alcohol industrial produce ese efecto con caracteres más graves que el alcohol de vino, y esto, desengañese el Dr. Vera, es excusado que se lo preguntemos á la Química.

Pero hay más aún; el Dr. Vera nos dice que ha bebido cuarenta ó cincuenta gramos de aguardiente al que había agregado cinco por ciento de alcohol amílico; y esto, que nos deja completamente á oscuras respecto á la acción constante de ese cuerpo sobre el organismo, nos deja á oscuras también sobre lo que podría en último término probar el experimento, es decir, la acción inmediata del alcohol amílico que debe existir en los alcoholes de industria. Sabe el Dr. Vera perfectamente que el alcohol amílico comercial, que suponemos será el que ha empleado él, se obtiene de los últimos productos ó residuos de la rectificación del alcohol de fécula, que se tratan por agua, se someten á la des-

tilación fraccionada recogiendo lo que pasa entre 120 y 135 grados, lavando con agua otra vez, secando sobre cloruro de calcio primero y sobre potasa después y volviendo á destilar á punto fijo recogiendo solo lo que pasa á 132°.

Tenemos siete alcoholes amílicos conocidos y se cree en la existencia del octavo; todos se presentan con caracteres distintos, y ocurre con estos alcoholes algo de lo que sucede con el petróleo, que es una mezcla de diferentes carburos de hidrógeno con distintos puntos de ebullición. El alcohol amílico comercial se recoge á 132°, el petróleo entre 140 y 270° generalmente, y el petróleo que se emplea en el alumbrado tiene cantidades variables de los carburos de hidrógeno, como el alcohol amílico comercial contiene proporciones variables también del alcohol amílico normal, de los dos primarios, de los dos secundarios y del terciario. Las propiedades del alcohol amílico comercial representan la resultante de las de los otros, como las del petróleo representan la resultante de las de los carburos de hidrógeno que le forman; es decir, no es un compuesto definido de propiedades invariables.

Resulta de aquí que todos los experimentos que haga el Dr. Vera con el alcohol amílico comercial no nos dirán nada sobre la influencia que el alcohol amílico pueda producir en el alcohol de industria, en los aguardientes, en los vinos. Si yo recojo, por ejemplo, los productos volátiles del petróleo bruto que se desprendan antes de los 40°, y estudio las propiedades de esa mezcla de cuerpos, no voy á decir que he estudiado el petróleo, ó viceversa, porque demostraría confundir el éter de petróleo con el Keroseno; y como en el momento de obtener los alcoholes de industria rectificadas ha de pasar con ellos mayor cantidad de los amílicos que tengan el punto de ebullición más bajo, es decir, un alcohol amílico distinto del que ha manejado el Dr. Vera, nada vale todo lo que nos ha dicho; no solo ha querido deducir de sus experimentos consecuencias que no podía, sino que tampoco los ha hecho con el alcohol amílico que evidentemente existe en los aguardientes.

Dice el Dr. Vera que los alcoholes industriales de alta graduación son los líquidos espirituosos menos nocivos, y dá como cosa útil y conveniente el encabezar con ellos los vinos. Sin perjuicio de volver sobre este asunto, ya hemos visto la importancia que podemos dar á tales afirmaciones; ni el alcohol amílico es la única sustancia peligrosa ni los experimentos del Doctor tienen valor alguno, porque no sabemos lo que podemos temer de esa acción prolongada, ni el alcohol amílico comercial es el que existe en los alcoholes más ó menos rectificadas.

«Ahora bien, pregunta el Dr. Vera, ¿es antihigiénico ni antipatriótico todo esto? Ni antipatriótico ni antihigiénico, no dándole importancia, pero siempre lamentable, in conveniente é inoportuno.

JOSÉ MARIA CAGIGAL.

(Se continuará.)

Poderosas razones parece que han obligado á la empresa de nuestro teatro á dar por terminada, por su parte, la temporada; pero no por eso dejará de concluirse la que poco há se comenzara, dado que don Francisco Fernández ha contratado por su cuenta á la compañía del señor Bueno á fin de que verifique los estrenos de que se había hablado, abriendo al efecto un abono de seis funciones, la primera de las cuales se verificará el miércoles próximo, poniéndose en escena el drama de Echegaray *Dos fanatismos*.

Parécenos que, en efecto, ahora comienza para el teatro el mejor tiempo, descartada la dificultad de los vários y abundantes espectáculos y distracciones que venían disputándose la atención de las gentes.

El vapor-correo de la línea de Filipinas que había de salir del puerto de Barcelona para Manila el día 1.º del próximo Setiembre, lo verificará el 26 del actual.

La correspondencia para dicho puerto saldrá de esta capital el 23 del corriente mes.

Ayer se acordó por la Comisión provincial el abono de 3.000 pesetas de subvención concedida para el Instituto de vacunación de esta capital, que tan excelentes resultados parece que está dando. El Instituto queda obligado á facilitar gratuitamente 1.000 tubos de linfa de vacuna con destino á los ayuntamientos de la provincia que deberán proporcionarla á las familias pobres. Los tubos que, además de esta cantidad, sean necesarios, se adquirirán en el propio establecimiento, con considerable rebaja, al precio de 1'50 pesetas.

Algunas personas que en la tarde de ayer visitaron la Exposición vieron defraudadas sus esperanzas, pues no concurre al parque la banda municipal de música, según acostumbraba á hacerlo otros sábados.

Esperamos que por quien corresponda se dispondrá, en los pocos días que faltan para la clausura, lo conveniente á fin de que los obreros de los diferentes centros industriales la visiten, y ya que esta práctica medida no se realice hoy, en que el obrero pudiera con holgura disponer del tiempo necesario por ser día festivo, no dudamos que para el próximo domingo podremos anunciarlo, previo acuerdo de las corporaciones interesadas en cuanto pueda redundar en beneficio de la clase obrera.

Programa del concierto que dará esta tarde, á las seis y media, en el Casino del Sardinero, la orquesta que dirige el señor Bretón:

Primera parte.—Concierto.

- 1.º *Raymond*, overtura, Thomas,
- 2.º *Colombine*, minuetto, Delahaye.
- 3.º *Sevillanas*, Albéniz.
- 4.º *Cuarta Polonesa*, Marqués.

Segunda parte.—Bailable.

- 1.º *Idilio*, walses, Waldteufeld.

- 2.º *Gran Mogol*, rigodón, Duflis.
- 3.º *Siempre galante*, polka, Fahrbaeh.
- 4.º *Circo Americano*, rigodón, Autran.
- 5.º *Les Faunes*, walses, Metra.
- 6.º *En Garde*, rigodón, Planqueto.

Demarcadas sin protesta ni reclamación las minas *Por si acaso*, *Aumento á Hermosa*, *Eclipse*, *Confianza* y *Manolito*, se previene por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia á los interesados, que lo son respectivamente D. Tefesoro Fernández Castañeda, La Real Compañía Asturiana, D. Jaime Pontifex Woods, D. Lucio López Salces y D. Ramón Ruiz y Gorostiza, que en término de quince días presenten en dicha sección el papel de pagos al Estado por los correspondientes derechos de superficie y por timbre del Estado para los títulos de dichas minas.

En la mañana de hoy visitarán el vapor correo *Santander* los Sres. Gamazo, Maura y algunos otros personajes que se encuentran entre nosotros.

Se han declarado fenecidos, por renuncia de los interesados, los expedientes de los registros mineros *Casualidad*, del término de Pesaguero, y *La Paciencia*, de Camaleño.

Los periódicos franceses desmienten la versión de *La Voz de Guipúzcoa* que atribuía la precipitada marcha del Océano á falta de cortesía de las autoridades de San Sebastián.

El comandante del aquel acorazado declara que ningún motivo de queja ha tenido en tal concepto, y que se retiró porque sus instrucciones eran que así lo hiciera después de tributar á la reina regente los honores debidos.

Poco antes de la hora del teatro, abierto ya este y dispuestos los artistas á dar principio á la representación anunciada para anoche, se sintió acometida de grave indisposición la señora Boisgontier, que en aquella obra desempeñaba papel importante. No pudiendo ya realizarse el estreno de *Fernanda*, la empresa, por consejo de los abonados, decidió no sustituir esta comedia por una de las ya representadas, y suspender, por tanto, la función. Enterado de lo que ocurría el señor gobernador civil, mandó que se pusiera en escena otra obra; justo mandato que se dispusieron á cumplir los artistas. Pero á la hora en que iba á darse comienzo á la representación, después de estas vicitudes, la falta absoluta de público vino á resolver el asunto, cerrándose poco después las puertas del teatro. La señora Boisgontier continuaba á última hora bastante molestada por su indisposición.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro principal la comedia de Blasco, *El Baile de la Condesa* y el juguete cómico *Un simón por horas*.

En esta semana se celebrará la función en beneficio del primer actor señor Bueno, poniéndose en escena el drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*.

Como ya hemos anunciado, hoy

se verificará en la Casa Consistorial la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales, los cuales se reunirán á las once de la mañana en la Plaza de la Libertad para dirigirse desde allí al Ayuntamiento acompañados de la banda de música del regimiento de San Marcial.

Los señores hijos de Pombo y don Juan José Zorrilla, han adquirido la Plaza de Toros, de cuya enajenación dimos cuenta anteaer.

A las doce de la mañana de ayer se constituyó la Junta provincial de defensa contra la filoxera, asistiendo los señores Delegado de Hacienda, diputado provincial don Laureano Cuevas, Ingeniero Jefe de montes don Francisco Espinola, don Pedro Piñal, don Alfredo Alday y don Claudio Alday, Jefe de Fomento, quien presidió por delegación del señor Gobernador civil. No concurren los vocales que, según la ley, deben representar la riqueza vinícola, que son cuatro, los dos que en tal concepto satisfacen mayor contribución y otros dos que tienen asignada menor cuota.

Se acordó consultar al Gobierno si las atribuciones de la Junta se limitan únicamente á lo que se refiere á la filoxera ó puede también entender en cuantas enfermedades atacan á la vid.

Y por último, se acordó también recomendar el más escrupuloso cumplimiento de la ley sobre introducción de sarmientos, barbados, etc., procedentes de terrenos invadidos por la filoxera.

Un muchacho fué sorprendido anteanoche escalando la tapia del local inmediato al Matadero, donde están encerrados los perros cogidos en la vía pública, con objeto de sacar uno de los *canes* de la propiedad de un amigo del escalador.

Ayer tarde iban por el Muelle unos muchachos arrastrando con gran algaraza un cordero muerto, que el guardia de aquel sitio hizo enterrar en punto conveniente.

Ayer mañana, al colocar en una fachada de la calle de Magallanes un andamio, rompieron las amarras de uno de los extremos, y cayó aquél rompiendo el brazo del farol del alumbrado público.

Un vecino de Parvayón que ayer llevó un carro de escajo á una panadería de la calle de Búrgos, recibió en pago una cantidad de dinero y gran número de panecillos que aquél se negó á recibir, por sus malas condiciones. El veedor municipal reconoció el pan y manifestó que no valía ni para dárselo á los animales.

El juzgado municipal de Castro-Urdiales cita á M. Donald Fraser Reynold, dueño de la mina *San Blas*, para que comparezca el 30 del corriente en juicio que contra él se sigue sobre pago de jornales.

La guardia civil de los Corrales ha detenido á tres mujeres del pueblo de Coó, por haberlas sorprendido conduciendo

Y dicho esto, le volvió la espalda y bajó á su camarote.

—¡Otro bruscotel... murmuró el médico. Y van tres.

Quando seamos tres haremos una cruz.

¡No importa! gato cerrado hay aquí, y cuando recuerdo que los dos estaban á la puerta de M. de Gramont... ¿Entraban? ¿salían? Yo lo sabré. Su rivalidad sería cómica... Lo apuntaremos,

Después de este juicioso monólogo, Esturget se acercó á un grupo de jóvenes oficiales que hablaban alegremente, y esta vez vió bien acogidos sus chistes. Contó la catástrofe de sus aves, y fué aplaudido por el auditorio.

Entretanto, el comisario se había aproximado á Mateo para felicitarle.

—Sin el capitán Monteglon no hubieramos hecho nada de provecho, replicó el artillero; hé ahí un buen oficial en el agua y en el fuego.

—¿Le ha visto usted en otras ocasiones? preguntó Ernesto.

—Cierto que sí. El nos mandaba en Bugía; los beduinos le conocían bien, y yo digo siempre: Mateo, si fumas tu chicote, se lo debes al capitán Monteglon.

—¿Cómo así?

—Adios de mis huesos, mi comisario, si no le levanta la tapa de los sesos á uno de esos bandidos que venía sobre mí á rienda suelta. Yo me había adelantado demasiado; disparo, y me falla el tiro. Mi beduino me apuntaba siempre corriendo; ya sabe usted su moda; hacen fuego galopando. Yo no sé de dónde salió M. de Monteglon, pero lo cierto es que derribó al otro antes que el otro me derribara á mí.

—Gracias, mi teniente, le dije.

—Carga tu fusil, Mateo, me contestó; mira los otros, y adelante.

—Entonces no era más que alférez, después ha sido condecorado, y ascendido á teniente de navío...

puñetazo á un gaviero, trata de desenvainar, se lo impiden... La cosa iba seria cuando llegué yo, dije á los camaradas que pararan y acompañé al comisario á su casa. Desde aquella noche nos conocemos.

—Tú eres más feliz que yo, que le conozco desde nuestra partida.

—O por mejor decir, dijo Mateo, desde el día en que Cartonnet cayó al mar.

—Puede ser, respondió el oficial retirándose.

El buen artillero estaba contento viendo la relación que se establecía entre sus dos protectores, y gozaba viéndolos cuando se paseaban los dos juntos sobre el puente.

En efecto, se habían insensiblemente apreciado, y tenían las mismas ideas acerca de muchas materias que discutían en sus paseos. Muchas veces hablaron de matrimonio; pero en tésis general y sin declararse.

A pesar de las observaciones del médico, Monteglon no sospechaba que el comisario era su rival, porque era natural el creer que

DESDE PARIS.

18 de Agosto de 1887.

un carro de carbón elaborado fraudulentamente.

Varios vecinos de Puente Arce han sido también detenidos y puestos á disposición de la autoridad por análogos motivos.

La catástrofe ocurrida, en estos últimos días, en el ferrocarril de Baltimore á Ohio,—de la cual ha dado cuenta sucintamente el telégrafo—fue originada por la rotura de los frenos en el momento que el tren llegaba á una curva marchando con velocidad de 50 millas por hora. Sin medios de moderar á tiempo esta marcha, el tren se fué por la tangente hasta estrellarse en unas casas cercanas á la vía, donde quedó completamente destruido. Resultaron muertos en el acto el maquinista y algunos viajeros, y entre los despojos de los vagones fueron recogidos veinte heridos, algunos de mucha gravedad.

El general Lacy es el militar á quien nos referíamos ayer, diciendo que ha adquirido una casa en el Sardinero, próxima á la alameda de la Cañía.

El ayudante de la administración principal de correos de esta capital, aspirante de segunda clase, D. Juan Antolin Cubero, ha sido destinado á prestar sus servicios, sin variación de sueldo, al trayecto del ferrocarril entre Valladolid y Venta de Baños.

En Castro Urdiales entró el 19 el vapor holandés *Rhenania*, de Rotterdam, en lastre, y salió el inglés *Gardepe*, para Cardiff, con mineral de hierro.

En Laredo se halla prendado un cerdo como de un año y peso de tres y marrobas, el cual debe recoger su dueño en término de 15 días.

En el pueblo de Mirones, del ayuntamiento de Miera, se halla prendado un novillo, como de 5 años, el cual se substará si en término de 20 días no le reclama su dueño.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que vuelvan á los de su procedencia Anacleto Rodríguez, Raimundo Casado y Matías Sabrón, actualmente en Santoña.

Se ha dispuesto también que vuelvan al penal de Santoña, los confinados Claudio Alcalde Marcos, Pedro Trayero Gayan, José Miramón, Miguel Ortiz, Francisco Malingo y Joaquín Benavente.

En breve se proveerán dos plazas de maestros de obras militares que existen vacantes en el distrito de Cataluña.

El Boletín Oficial publicará el anuncio correspondiente.

Audiencia.

Ante la Sala primera se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado instructor de Torrelavega seguida contra Demetria Abascal, Aurora Riaño y Lucía Piedra, vecinas de Coo.

El señor Polanco solicitó en sus conclusiones definitivas, se impusiera á cada una

de las dos primeras procesadas, como autoras de un delito de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y á la Lucía, por concurrir en su favor una circunstancia atenuante, la multa de 125 pesetas; y á las tres al pago de las costas por terceras partes é indemnización de 5 pesetas.

El señor Mazarrasa, en sustitución de su compañero señor Lavín, interesó la absolución libre de sus patrocinadas, por no constituir delito el hecho procesal.

El lunes 22 y martes 23 se verificará en la misma Sala el juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Ramales por falsedad en documento privado, seguida contra Manuel Diego Gutierrez y su hijo Manuel Diego Sainz, vecinos de Veguilla.

Está encargado de su defensa el letrado señor Collantes.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XII DESPUES DE PENTECOSTÉS.—Santos del día. San Joaquín esposo de Nuestra Señora y Santa Juana Francisca Framyot de Chantal, fundadora de la Visitación.

Cultos.

En la Santa iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. A las tres y media de la tarde, Rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. Al anochecer, Rosario.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, Rosario.

En San Francisco.—A las siete, comunión general de los hermanos de la V. O. T. A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará don Salvador García de la Peña. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres, explicación de Doctrina. A las cuatro, saldrá la procesión de San Roque, recorriendo la carrera de costumbre. A las siete, solemne función en honor de San Roque, patrono de la V. O. T., en la que expondrá S. D. M. terminando con la adoración de la reliquia del santo.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial con plática. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. A toque de oraciones, ejercicios de la Contraternidad del Purísimo Corazón de María.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochecer, Rosario.

La misa y oficio divinos son en honor de San Joaquín y los ornamentos blancos.

La tempestad que se ha desencadenado en el mediodía de Francia ha sido terrible. En Burdeos han caído rayos en varios puntos de la ciudad, incendiando y derrumbando edificios y ocasionando muchas víctimas; en el cuartel de Alsacia, un rayo ha hundido el techo de los almacenes de equipos, hiriendo á cuatro soldados de la administración; en el paseo de Tourny las glorietas de los cafés han sido destruidas; la fuerza del viento era tan poderosa, que levantaba en alto las mesas y sillas de las aceras, arrojándolas luego á larga distancia. Las casas de la carretera de Bayona han sufrido mucho y las cuevas están llenas de agua.

Todos los pueblos que rodean la capital de la Girona, presentan un aspecto aterrador; casas derrumbadas, caminos cubiertos de árboles arrancados de raíz, campos sin un solo fruto, y todos inundados; los jardines han quedado destruidos; el viento levantó un depósito de maderas situado en el muelle de La Souys y las pesadas vigas fueron esparcidas por todos lados como delgadas hojas de papel.

Además de las pérdidas materiales, tenemos que lamentar muchas desgracias personales; el número de heridos se calcula en una cifra considerable.

El ensayo de los nuevos fusiles, confiados á los alumnos de Saint Cyr, que ha tenido lugar en el campo de Chalons, ha dado excelentes resultados. Dichos fusiles, inventados por el general Tramond y el señor Lebel, son de un calibre de 8 milímetros. El tiro es mucho más seguro que en los del Chassepot y fusil Gras; durante los ensayos, los alumnos han tirado 100 veces y las 95 han hecho blanco. Es un resultado que jamás se había obtenido hasta ahora, y añadiremos que la detonación es tan débil, que no se oye á veinte metros de distancia.

Francini.—Personas bien informadas aseguran que el presidente de la república rechazará el recurso de gracia, del tristemente célebre Pranzini. Cuentan algunos periódicos que ese criminal no sintió ninguna emoción al noticiarle que el Tribunal Supremo había rechazado su apelación. «No me hacía ninguna ilusión, dijo á sus guardianes: no esperaba por ese lado mi salvación.» Se conmovió profundamente cuando supo que madame Sabatier había ido á implorar su perdón al presidente de la república, pero dijo que sus declaraciones en el Tribunal han sido su condenación á muerte. «Jamás le he dicho, añadió el desdichado, que me hubiese ocultado dentro de un armario mientras asesinaban á madame de Montille: dijo eso para vengarse de mis infidelidades, y sus mentiras han sido mi perdición.»

«Yo no puedo ser guillotinado, porque soy inocente. Si para salvar mi cabeza debo hacer conocer la verdad, hablaré, pero será cuando se me anuncie que el presidente de la república ha denegado mi perdón.» El infeliz pasa las noches en continuo delirio, y

los días leyendo, siendo su lectura favorita las narraciones de viajes. La semana pasada escribió á su madre, repitiéndole que es inocente y que no morirá en el cadalso.

Dicen de Perpiñan con fecha del 18, que llama mucho la atención el gran número de viajeros catalanes que pasan por allí, dando á sospechar que son agentes de algún partido español.

El destacamento de aeronautas militares que el gobierno alemán mandó á Mayence para tomar parte á las grandes maniobras de sitio, ha sufrido una completa derrota en sus ejercicios, y perdido dos globos, por cuyo motivo se le ha hecho volver á Berlin.

El gobierno inglés ha dictado medidas de rigor contra el partido socialista, el cual va tomando de día en día más incremento en toda la Gran Bretaña.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 19.

El asunto principal de que se ocupan hoy los periódicos de París, es el discurso pronunciado anoche por el presidente del Consejo de ministros.

La prensa moderada republicana se felicita de las declaraciones de éste, diciendo que ha interpretado los sentimientos del país, enemigo de las exageraciones y deseoso de paz y trabajo.

Los radicales, contrariados por el fracaso de la contra-manifestación que preparaban en las calles, se desatan en nuevos improperios contra el ministerio, al cual califican de reaccionario.

Como una prueba de esto, pretenden que el gobierno prepara una yasta combinación de prefectos, diciendo que el principal objeto de ella es separar á muchos de dichos funcionarios, particularmente en el Mediodía de Francia, recomendados por la extrema izquierda.

Añaden que el gobierno, al obrar así, quiso conquistarse la benevolencia de la derecha y preparar las elecciones generales que deben verificarse en 1889.

Se habla también de un cambio importante en la magistratura.

Tirnova 19.

El príncipe Fernando continúa sin novedad y en medio de entusiastas aclamaciones su viaje á Filipópolis.

Londres 19.

«The Morning Post» publica esta

mañana un artículo sobre la cuestión de Bulgaria.

Sostiene que la conducta del príncipe de Coburgo es irregular é indefendible.

Esto no obstante, dice que si los búlgaros no suscitan nuevas dificultades y complicaciones, no encontrarán probablemente obstáculos por parte de nadie.

Si por el contrario ocasionasen molestias á Europa, esta modificaría su actual actitud.

Londres 19.

La Cámara de los Comunes ha aprobado las enmiendas introducidas por la de los Lores al proyecto de ley relativo á Irlanda.

Viena 19.

Las respuestas dadas por la mayor parte de las potencias á la nota otomana, reconocen que la presencia del príncipe Fernando de Coburgo en Bulgaria, constituye una violación del tratado de Berlín.

Sin embargo, no formulan protestas energicas sobre el particular.

Se cree generalmente que si dicho príncipe se arraiga en Bulgaria y no se turba la paz en aquel principado durante algún tiempo, las potencias acabarán por reconocer los hechos consumados.

Londres 19.

El día 8 del próximo septiembre se embarcarán en Portsmouth 11.000 hombres del ejército inglés destinados á reforzar las guarniciones de la India.

Paris 19.

Ante la importancia que va á tener la isla de Guadalupé con motivo de la apertura del Canal de Panamá, lo franceses van á gastar cinco millones de francos para mejorar el puerto de Ponte á Pitre, perteneciente á dicha Antilla.

Un escritor francés, haciendo reflexiones sobre la importancia geográfica de ésta, reconoce no obstante que Puerto-Rico será superior á ella desde el momento en que se abra á la navegación el canal inter-oceánico.

F.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES LA FLECHA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

saldrá de este puerto el 1.º de Setiembre (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor de cuatro palos nombrado

HUGO, su capitán don Amador Múgica.

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LINEA DE VAPORES DE SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

SERRA. Su capitán don Francisco Luzárraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaia, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER

LA HUGUINA.

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

SE CEDE

Único específico para conseguir la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías.

Precio del frasco, 8 reales.

Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro.

Tableros 5.

Torrelavega, BOTICA DEL SR. PEREZ DEL MOLINO. Madrid, Preciados 29, Papelería Inglesa.

MAIZ SUPERIOR.

Hay sesenta mil fanegas maiz redondo amarillo, que en pequeñas partidas

SE CEDE

á 27 reales fanega con saco nuevo y

26

en mayores cantidades. Diríjanse los pedidos á

D. LEANDRO HERMOSILLA,

PLAZA DEL PRINCIPE, 5;

EN SANTANDER.

MAIZ AMARILLO

igual á lo del país se vende á 27 reales los 40 kilogramos con envase en partidos, y por cantidad

SE CEDE

á 26 reales.

Hay cebada superior muy arreglada en precio.

Los pedidos diríjanse á D. J. María González Trevilla, calle Daoiz y Velarde número 5 en Santander.

DROGUERIA DE

Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17. Especialidad en canastillos para bodas. Novedades en géneros de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alfombras. HIGUERA Y BLANCHARD. CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17. CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17. Especialidad en canastillos para bodas. Novedades en géneros de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alfombras.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

"Instituto Suizo de vacuna,"

El infrascrito declara que las vacunaciones oficiales del cantón de Berna en el año 1885, han sido hechas todas con la vacuna animal del Instituto Suizo de Lancy (Ginebra). Esta vacuna ha obtenido en todos los casos excelentes resultados, y los médicos, así como la población, han quedado muy satisfechos de ella; así, las preocupaciones del público contra la vacunación han disminuido considerablemente desde que solo se emplea esta vacuna.

De Steiger.

Berna. Consejero de Estado, jefe del negociado de Sanidad.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañon.

HERNAN-CORTES, 2.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Carrión de los Cóndes 18 de agosto.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose:

Trigo, entrada 200 fanegas, á 40'50 reales fanega.

Centeno, 70 fanegas, á 24'25 reales ídem.

Cebada, 50 fanegas, á 22 ídem.

Harina de 1.ª, á 15 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 14'50 ídem ídem.

Idem de 3.ª, á 13 ídem ídem.

Harinilla, á 19 ídem fanega.

Cabezuela, á 13 ídem ídem.

Salvados, á 9 ídem ídem.

Vinos, á 8'50 ídem cántaro.

El tiempo bueno, favorece la terminación de la trilla. Ahora, son necesarios vientos para la bielta, y si favorecen, en la próxima semana quedarán limpias las eras. Los rendi-

mientos del trigo confían estos labradores que han de ser regulares.

Su afectísimo

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 20.—8 n.

Témense graves desórdenes en Irlanda.

Hay gran calma política.

Madrid 20.—10 n.

Los señores Sagasta y Balaguer han escrito una carta al general Salamanca comunicándole la noticia de su relevo en el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

En Irlanda se han reproducido los desórdenes, á consecuencia de los cuales han ocurrido gran número de desgracias.

Madrid 21.—2 m.

El general Salamanca se ha negado á presentar la dimisión del cargo de capitán general de Cuba.

En la «Gaceta» del lunes aparecerá el decreto de su relevo.

Asegúrase que el general publicará un manifiesto al país.

Madrid 21.—2'15 m.

Hácese cada vez más difícil la situación del príncipe Fernando en Bulgaria.

Se considera probable la formación de un nuevo ministerio en Inglaterra, presidido por Mr. Gladstone, con objeto de evitar la continuación de los trastornos que agitan á Irlanda.

Hay carencia de noticias.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Elena, de 412 toneladas, capitán Aguirre, de Liverpool, con 1 caja escopetas y 4 id. tejidos, á don S. Regatillo; 11 id. id. y quincalla, á don M. Cabrero; 41 cajas tejidos, á don M. Zorrilla; 42 id. ídem, y 3 fardos hules, á don M. R. Rodrigo; 40 cajas tejidos y 4 id. id., á los señores Capa, Moral y Compañía; 10 id. tocino, á don H. G. Gómez; 40 barriles sosa, á don S. Portilla; 2 cajas tejidos, á don A. Lamera; 7 bultos ferretería, á los Sres. Ubierna y Fernández; 24 id. hules y 100 id. ferretería, á D. Vicente González; 11 id. id., á los Sres. Echegaray y C.; 50 cajas manteca, á los señores Espina y González; 4 id. tejidos, á don Ricardo Lecuna; 100 fardos algodón en rama, á don

G. Roiz de la Parra; 2 cajas maquinaria, á don S. Aguado; 237 bultos alambres, á la Dirección de Correos y Telégrafos; 12 barriles grasa, á la orden; 6 cajas tocino, á los señores Ruiz, Ferreira y Compañía; 2 fardos desperdicios de lana, á don A. y Morán.

Vapor noruego Meta, de 334 toneladas, capitán Roch, de Christiansund y Adlesund, con 368.000 kilogramos bacalao, á la orden; 61.000 id. id., á los señores Z. M. Crespo y Compañía.

Vapor español Palmira, de 131 ts., capitán Rendules, de Pasajes con varios efectos, á la orden.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Ulibarri, de Castro Urdiales, con 435 cajas conservas, á la orden.

Vapor español Fernández Sanz, de 114 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián, con 79 cajas jabón y 200 sacos cemento, á la orden.

Vapor español Julián, de 491 toneladas, de Valencia, con 94.300 kilogramos de sal á don Ramón Torcida; 10 pipas de vino, á la orden, y 16 sacos arroz á los señores Velarde y Saiz.

DESPACHADOS.

Vapor Alicia, de 1836 toneladas, capitán Arribi, para la Habana, con 1.327 sacos harina, 121 barriles vino, y 392 cajas conservas

Vapor español Éskaro, de 1.366 toneladas, capitán Lazarraga, para la Habana, con 3.040 sacos de harina, 161 barriles de vino, 1.161 cajas conservas, 22 fardos alpagatas, 475 bultos alambre, 504 id. clavos de hierro.

Vapor español Ciudad de Santander, de 3.869 toneladas, capitán Cimiano, para Cádiz, con una cama de hierro.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas,

capitán Goitia, para Sevilla, con 30 fardos de bacalao.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Ulibarri, para Santoña, con 30 sacos cebada, 29 barriles azúcar, y 35 sacos salvado.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 19, Dia 20), and various market rates for goods like interior, exterior, and amortizable items.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

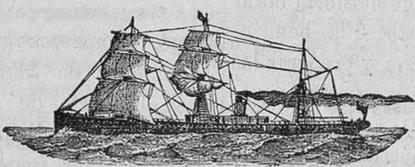
Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA. OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

CANADA,

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT.

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Agosto

para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Agosto

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París.

Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos de pequeños talleres.—Darán crazón en esta imprenta.

Los callos, las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Badlaer en Posen...

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887

PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 80.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA, MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exijase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JO. SÉ. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887 Para otros informes, dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

COMPANIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés.

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878.

TES, TAPIOCA, SAGÚ,

BOMBONES FINOS DE PARIS. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en todas las tiendas de comestibles de España.



El profesor y fundador de la ortopedia mecánica señor de Cort y Martí permanecerá algún tiempo más en Santander por causa de sus enfermos.

CURACIONES ORTOPÉDICAS

con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor de Cort y Martí se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopédica medicina, que es una verdad no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de medicina y cirugía, y delante de todos los profesores del mundo á hacer ver prácticamente como funciona lo ortopédico aplicada sobre el cuerpo humano. Ofrece su gabinete ortopédico

FONDA DE EUROPA, PRINCIPAL, NUM. 5, MENDEZ-NUNEZ